0000004158

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 164
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 279
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: martes, 09 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 09 de enero de 2018 16:57

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1300446265	SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Juridica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de enero de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1013315000	03/05/2010 0:00:00	21445	126,32M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Predio 20- Ubicado en el Barrio 8 de Enero del CAnton Manta. Sup. 126,32 M2. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 13,77 m. y pasaje peatonal; Atrás: 13.90 m. propiedad Néstor Flores Burgos; Costado Derecho: 9,10 m. y propiedad. Nicolaza Pincay Villamar ; Costado Izquierdo: 4,90 m. y + 4.93m y pasaje peatonal; Clave Catastral No. 1013315000
Dirección del Bien: BARRIO 8 DE ENERO
Superficie del Bien: 126,32M2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de Bienes Mostrencos Prohibición inmueble ubicado en la parroquia Manta del Canta. La presente Adjudicación tiene Prohibición de enajenar por cinco años, contados a partir de su inscripción en el Registro de la Propiedad.
La Compradora Sra. Ayda Adela Soledispa Toala Casada con el Sr. Diógenes Ochoa.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Factura: 001-003-000024760

0000004159

20181308001P00041

a 164
279
Enero 09

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P00041

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE ENERO DEL 2018, (11:26)

ORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309446265	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	36651.00

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000041160

2018	13	08	001	P00041

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA; A FAVOR DE LA SEÑORA SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA.-

CUANTIA : $ 36,650.65
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves cuatro de enero del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de VENDEDOR, el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA,** debidamente representada por el Ing. **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO,** en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora **SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA,** de estado civil casada con el señor Diogenes Ochoa, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,

mayores de edad, de sesenta años y setenta y ocho años, de profesión ingeniero y ama de casa, respectivamente, con domicilio en la Avenida Dos y Calle Diez el primero y en el Barrio ocho de enero de la parroquia y cantón Manta, la segunda, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento

habilitante del presente contrato de Compraventa de Bienes Mostrencos, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO,** en su calidad de **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA;** a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR" y, por otra parte la Señora **SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA,** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en la Parroquia Manta del Cantón Manta, portadora de la cédula de ciudadanía No.- 130044626-5, a quien en adelante se le denominará "LA COMPRADORA **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Mediante Resolución del Ilustre Concejo Cantonal adoptada en Sesión Ordinaria celebrada el cuatro de Septiembre del dos mil ocho; resolvió: "Incorporar al Patrimonio Municipal el bien de Dominio Privado determinado como bien inmueble Vacante o Mostrenco, y, proceder con la respectiva legalización de este bien que se encuentran en posesión

de particulares de acuerdo con los informes presentados por los respectivos Departamentos Municipales y al amparo de la ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos". b) Con fecha dieciocho de Enero del dos mil diez, en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta se celebra la escritura de Protocolización de documentos, la misma que se inscribe en el Registro de la Propiedad con fecha tres de Mayo del dos mil diez, bajo el Número veinte del Registro de Bienes Mostrencos. c) El bien inmueble a legalizar es a favor de la señora Soledispa Tóala Ayda Adela, el lote de terreno se encuentra: ubicado en el Barrio ocho de enero de la Parroquia Manta del Cantón Manta. Propietario: MUNICIPIO DE MANTA. Adjudicatario: Sra. SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA, No. de Cédula: 130044626-5, Ubicación: Parroquia Manta del Cantón Manta, Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable, PREDIO Número VEINTE.- con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Trece metros setenta y siete centímetros y pasaje peatonal. **ATRÁS;** Trece metros noventa centímetros y propiedad Néstor Flores Burgos; **POR EL COSTADO DERECHO:** Nueve metros diez

centímetros y propiedad Nicolaza Pincay Villamar; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Cuatro metros noventa centímetros y más cuatro metros noventa y tres centímetros y pasaje peatonal.- Área Total: CIENTO VEINTISEIS COMA TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS, Clave Catastral: 8-01-33-15-000, con fecha dieciocho de Enero del dos mil diez, en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta se celebró la escritura de Protocolización de documentos, la misma que se inscribe en el Registro de la Propiedad con fecha tres de Mayo del dos mil diez, bajo el Número VEINTE del Registro de Bienes Mostrencos. a) Con fecha diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete y Certificación No. 147902, el C.P.A. Javier Cevallos Morejón, Director (E) de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en la de la Parroquia Manta del Cantón Manta que es de propiedad del G.A.D.M. b) Con fecha veinte de diciembre del dos mil diecisiete, mediante certificación No. 118242, el Departamento de Tesorería Certifica que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a su cargo, no se ha encontrado ningún título de crédito pendiente de pago. C) Con diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete,

mediante certificación No. 0089319, el Director Financiero Certifica que revisado el catastro de predios en vigencia se encuentra registrada una propiedad perteneciente al GAD - Manta ubicada en la parroquia Manta del cantón Manta. **TERCERA: VENTA DE BIEN MOSTRENCOS:** Con los antecedentes mencionados y cumpliendo con lo resuelto en Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal, de fechas cuatro de Septiembre del dos mil ocho; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a dar en venta a la señora: SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130044626-5, el bien inmueble ubicado en la Parroquia Manta del Cantón Manta , el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Trece metros setenta y siete centímetros y pasaje peatonal. **ATRÁS;** Trece metros noventa centímetros y propiedad Néstor Flores Burgos; **POR EL COSTADO DERECHO:** Nueve metros diez centímetros y propiedad Nicolaza Pincay Villamar, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Cuatro metros noventa centímetros y más cuatro metros noventa y tres centímetros y pasaje peatonal.- Área Total: CIENTO VEINTISEIS COMA TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS.-Clave Catastral: 1-01-33-15-000. **CUARTA:**

PRECIO: El precio de la presente compraventa es la suma de $ 631,60 (SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 60/100 DOLARES NORTEAMERICANOS), que la posesionaría Sra. SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA, lo ha aceptado y ha pagado en el Departamento de Recaudación de Impuestos Municipales de la I. Municipalidad de Manta- VENTA DE ACTIVOS. **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta (36,650.85). **SEXTA: PROHIBICION DE ENAJENAR.-** Tal como lo establece la Ordenanza que reglamenta la incorporación al patrimonio municipal de los bienes del dominio privado determinados como bienes inmuebles vacantes o mostrencos; y, la legalización de estos bienes en posesión de los particulares, en su Art. 13, la presente adjudicación tiene prohibición de enajenar por cinco años contados a partir de su inscripción en el Registro de la propiedad. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes por medio de este Contrato de Compraventa de Bienes Mostrencos manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, por convenir a sus intereses y a los intereses que representan y están de acuerdo con todo lo estipulado. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA REGISTRAR.-** El

vendedor autoriza a la compradora para que inscriba esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **NOVENA: GASTOS.-** Los gastos que demandan la elaboración y suscripción de la presente escritura será de cuenta de la compradora. **DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** A) Nombramiento del señor Alcalde. B) Certificado de Solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad. C) Certificado del Departamento de Avalúo Catastro y Registro Municipal. D) Certificado de Solvencia otorgado por el Cuerpo de Bombero de Manta. e) Copias de cedula y papeles de votación del vendedor y comprador.- **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente minuta las demás formalidades de estilo necesarias para la plena validez de la misma. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MARIA ZAMBRANO VERA, matricula número : trece guion dos mil quince guion doscientos doce. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

25188

000004164

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la propiedad del cantón Manta, a solicitud de: **OCHOA SOLEDISPA DIOGENES SECUNDINO.**

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre de los Cónyuges Señores: **OCHOA SOLEDISPA DIOGENES SECUNDINO**, portador de cedula de ciudadanía **No. 130006569-3, SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA,** portadora de cedula de ciudadanía **No.130044626-5,** Se encuentre inscrito bien inmueble dentro de esta jurisdicción cantonal.
Previa revisión del año 1.971 hasta la presente fecha.

Manta, 05 de Diciembre del 2017.

Dr. George Moreira Mendoza.
Firma del Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 05 DIC 2017 HORA:

Certificado elaborado por la Sra. Silvia C.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0089319

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios *URBANO* en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en *SOLAR Y CONSTRUCCION* perteneciente a *GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA* ubicada *BARRIO 8 DE ENERO LOTE 20* cuyo *AVALUO COMERCIAL PRESENTE* asciende a la cantidad de *$36650.65 TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTADOLARES 87/100*

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE $3789.60

NO CAUSA UTILIDADES POR SER BIEN MUNICIPAL

Elaborado: Jose Zambrano

19 DE DICIEMBRE DEL 2017

Manta,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

000004165

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 118242

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____ GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTÁ _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
1013315000: BARRIO 8 DE ENERO LOTE 20

Manta, veinte de diciembre del dos mil diecisiete

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº CERTIFICACIÓN: 0000147902
Nº ELECTRÓNICO : 54400

Fecha: Manta, 19 de Diciembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0147902

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-01-33-15-000

Ubicado en: BARRIO 8 DE ENERO LOTE 20

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 126.32

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3789.6
CONSTRUCCIÓN:	32861.05
AVALÚO TOTAL:	36650.65
SON:	TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, LOTE 20 BARRIO8 DE ENERO, DE ACUERDO AL ACTA

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2017-12-19 16:28:28.

0000147902

#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0676368

000004166

12/20/2017 3:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una escritura pública de: TRAMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE $3789,60 CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-33-15-000	126,32	36650,65	3081	676368

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA .	BARRIO 8 DE ENERO LOTE 20
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300065693	OCHOA SOLEDISPA DIOGENES SECUNDINO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	18,95
Junta de Beneficencia de Guayaquil	5,68
TOTAL A PAGAR	24,63
VALOR PAGADO	24,63
SALDO	0,00

EMISION: 12/20/2017 3:48 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2614747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000060341

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1360000980002

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MNCIPAL DE MANTA
RAZÓN SOCIAL: B.8 DE ENERO LOTE 20
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 26/12/2017 12:52:23
FECHA DE PAGO:

AREA DE TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCION	VALOR 00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: lunes, 26 de marzo de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

12/20/2017 4:46

VENTANILLA TRAMIFACIL

RUC: 1360000980001

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta

KARDEX

:000004167

Información del lote: ***1-01-33-15-000*** ***Zona: URBANA Parroquia : MANTA***

Barrio: LA ENSENADITA - 8 DE ENERO

Calle: BARRIO 8 DE ENERO LOTE 20

Lote area m2: 126,32 ***Frente util: 23,60***

PROPIETARIO(S)				
Documento	***Nombre***	***Teléfono***	***Dirección***	***Email***
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-.	DESCONOCIDO .		..

FECHA	AÑO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO PREDIAL	MANABITA	ESCOLARES	MEDICINA	MEJORAS HASTA 2010	MEJORAS 1997	TASA DE SEGURIDAD	BOMBEROS	EDU.MANABITA	MEJORAS 2011	MEJORAS 2012	MEJORAS 2013	MEJORAS 2014	MEJORAS 2015	MEJORAS 2016	COSTA JUDICIAL	TOTAL VALOR
06/13/2003	1995	53,47	2,29	0,32	0,05	0,05				0,08	0,05							0,28	3,12
06/13/2003	1996	53,47	2,29	0,32	0,05	0,05	0,71			0,08	0,05							0,36	3,91
06/13/2003	1997	53,47	1,92	0,32	0,05	0,05	0,71			0,08	0,05							0,32	3,50
06/13/2003	1998	53,47	1,60	0,32	0,05	0,05	0,71	0,51		0,08	0,05							0,34	3,71
06/13/2003	1999	53,47	1,27	0,32	0,05	0,05	1,25	0,51		0,08	0,05							0,36	3,94
06/13/2003	2000	53,47	0,95	0,32	0,05	0,05	1,86	0,51		0,08	0,05							0,39	4,26
06/13/2003	2001	59,52	0,82	0,36	0,06	0,06	3,05	0,54		0,09	0,06							0,51	5,56
06/13/2003	2002	65,57	0,78	0,39	0,07	0,07	7,16	0,57		0,10	0,07								9,21
06/13/2003	2003	71,53	0,73	0,43	0,07	0,07	10,21	0,59		0,11	0,07								12,28
08/06/2004	2004	77,55	0,62	0,47	0,08	0,08	13,53	0,62		0,12	0,08								15,60
05/25/2005	2005	0,00					18,86	0,64											19,50
02/20/2006	2006	21175,56					20,71	0,64	1,46										22,81
12/17/2007	2007	0,00					25,32	0,61	1,40										27,33
01/10/2008	2008	0,00					26,00	0,61	1,39										28,00
01/13/2009	2009	0,00					26,00	0,61	1,39										30,00

*** Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley.**

Dirección de tecnología de la información y comunicación

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0145492

CERTIFICACION

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de OCHOA SOLEDISPA DIOGENES ni de SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA, Por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, 12 de diciembre del 2017.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALUOS CATASTRO Y REGISTROS

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS (E).
ELABORADO POR Maris Reyes.

0000004168

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

21445

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17025186, certifico hasta el día de hoy 06/12/2017 10:10:30, la Ficha Registral número 21445:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1013315000
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 03 de mayo de 2010
Parroquia : MANTA
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO 8 DE ENERO

LINDEROS REGISTRALES:

Predio 20- Ubicado en el Barrio 8 de Enero del CAnton Manta. Sup: 126,32 M2. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 13,77 m. y pasaje peatonal; Atrás: 13.90 m. propiedad Néstor Flores Burgos; Costado Derecho: 9,10 m. y propiedad. Nicolaza Pincay Villamar ; Costado Izquierdo: 4,90 m. y + 4.93m y pasaje peatonal; Clave Catastral No. 1013315000
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
BIENES MOSTRENCOS	BIENES MOSTRENCOS	20	03/may/2010	531	558

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : BIENES MOSTRENCOS

[1 / 1] BIENES MOSTRENCOS

Inscrito el : lunes, 03 de mayo de 2010
Número de Inscripción: 20
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2357
Folio Inicial:531
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Folio Final:558
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de enero de 2010
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:
Bienes Mostrencos.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
BIENES MOSTRENCOS	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las : 10:10:30 del miércoles, 06 de diciembre de 2017
A peticion de: OCHOA SOLEDISPA DIOGENES SECUNDINO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 06 DIC 2017 HORA:

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P.
Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 06 DIC 2017 HORA:

000004169

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 4; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de:

Alcalde del Cantón Manta.

Para el período comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 201

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ... fojas útiles.
Manta, a 04 ENE. 2018

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calde
VOCAL

Leda. Laura Rada Peralta

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL

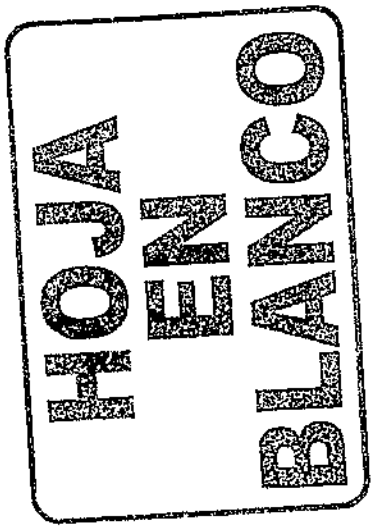
HOJA
EN
BLANCO

0000004170

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA 130207395-0

ZAMBRANO CEDEÑO
JORGE ORLEY

MANTA

MANTA

1987 07 23

ESMERALDAS

CASADO

ANA MARIA
JUAREZ LOPEZ

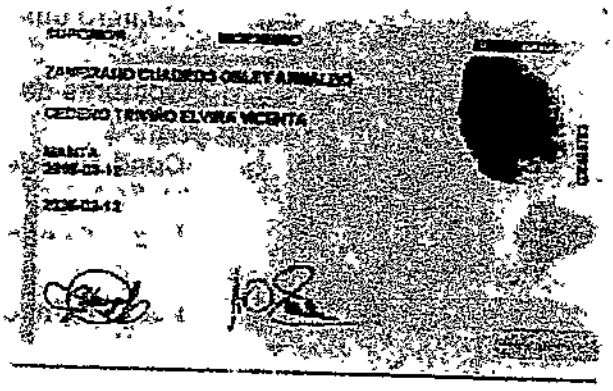

CERTIFICADO DE VOTACION

099

099 - 277

1302073560

ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

MANABI

MANTA

MANTA

ZONA 1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ..... fojas utiles.
Manta, a 04 ENE. 2018

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

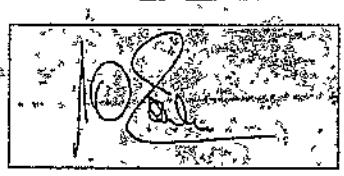

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-082-56059

180-082-56059

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

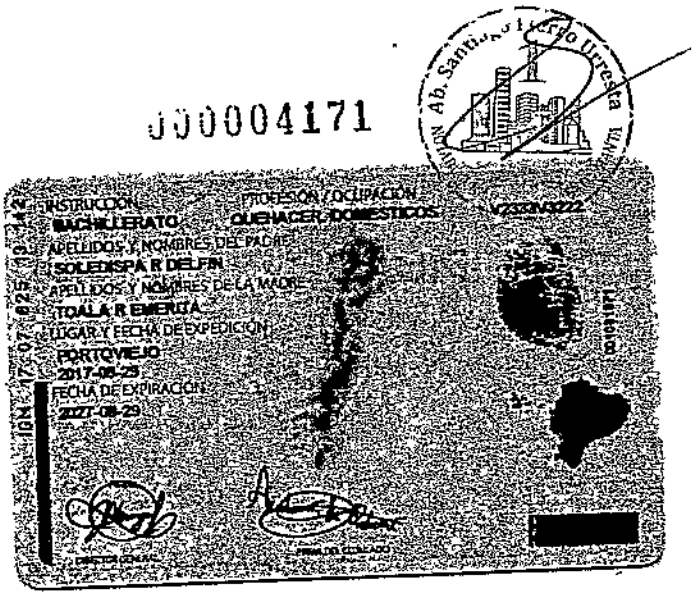

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 04 ENE. 2018

Ab. Santiago Flores Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

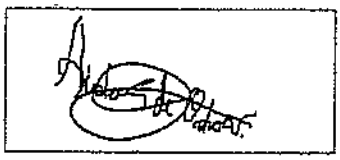

Número único de identificación: 1300446265

Nombres del ciudadano: SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OCHOA DIOGENES

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SOLEDISPA R DELFIN

Nombres de la madre: TOALA R EMERITA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-082-56596

181-082-56595

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

J00004172

en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi El notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
Alcalde GAD - MANTA

SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA
C.C.No. 1300146265

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20181308001P00041.-** EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000004173

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 164

Número de Repertorio: 279

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 164 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300446265	SOLEDISPA TOALA AYDA ADELA	COMPRADOR
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1013315000	21445	COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS

Fecha : 09-ene./2018

Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 10 de enero de 2018